

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
CONTRATACION DIRECTA N° 04-2025-MPRM-OCE-1**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL SERVICIO  
“MANTENIMIENTO DE PERIODICO DEL CAMINO VECINAL NUEVA LUZ (77+860) – LIMABAMBA  
(88+902) EN EL DISTRITO DE LIMABAMBA, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA, REGION  
AMAZONAS”**

EN SAN NICOLAS, A DIEZ (10) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025 EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DESIGNADO MEDIANTE FORMATO 04 - H005 2025 , DE FECHA 04 DE ABRIL DEL 2025 , ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DESCRITO EN EL TITULO DEL PRESENTE DOCUMENTO; PROCEDE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 100 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DONDE SE INDICA: (...)EN DICHAS SITUACIONES (EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA COMO ES EL PRESENTE CASO), LA ENTIDAD CONTRATA DE MANERA INMEDIATA LOS BIENES, SERVICIOS EN GENERAL, CONSULTORÍAS U OBRAS ESTRICTAMENTE NECESARIOS, TANTO PARA PREVENIR LOS DEFECTOS DEL EVENTO PRÓXIMO A PRODUCIRSE, COMO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS GENERADOS COMO CONSECUENCIA DIRECTA DEL EVENTO PRODUCIDO, SIN SUJETARSE A LOS REQUISITOS FORMALES DE LA PRESENTA NORMA. (...) LA CUAL CUENTA CON LA APROBACION NECESARIA:

**ACTUACIONES**

**1.- PRIMERO**

SE PROCEDIO A INVITAR MEDIANTE CARTA N° 01 -DIRECTA-PROC-4-2025-MPRM/OEC , ADJUNTO AL CORREO ELECTRONICO:

logistica@munirodriguezdemendoza.gob.pe

De: logistica@munirodriguezdemendoza.gob.pe  
Enviado el: viernes, 4 de abril de 2025 19:28  
Para: 'marco\_nelson7@hotmail.com'  
Asunto: INVITA A PARTICIPAR EN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4-2025-MPRM/OEC-1  
Datos adjuntos: CARTA N° 01-DIRECTA-PROC-4-2025-MPRM-OEC.pdf BASES C04-SUPER NUEVA LUZ.pdf

Por tal motivo hacemos la invitación para presentar su oferta para el procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4, 2025-MPRM/OEC-1 correspondiente a CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISION DEL "MANTENIMIENTO DE PERIODICO DEL CAMINO VECINAL NUEVA LUZ (77+860) - LIMABAMBA (88+902) EN EL DISTRITO DE LIMABAMBA, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA, REGION AMAZONAS", según lo establecido en las bases administrativas que se adjuntan a la presente y que se detalla a continuación:

Dicha documentación deberá ser presentada en mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza con atención a la Sub Gerencia de Logística y Abastecimiento, sito en el Jr. Jirón Matiaza Rimachi N° 510 - San Nicolás - Rodríguez de Mendoza - Amazonas, hasta el día martes 8 de abril del 2025, hora: 17:00pm.

## 2.-SEGUNDO

EL POSTOR INVITADO PROCEDIO A PRESENTAR POR MESA DE PARTES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA, MEDIANTE CARTA N° 001-2025-CONSORCIO BOREAL 2-RC-JGP , POR LO QUE SE PROCEDIO A LA VERIFICACION DE ESTAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCESO, EN DONDE DETERMINO QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR CONSORCIO BOREAL 2 , QUIEN CUMPLIO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LOS NUMERALES PRECEDENTES, LA REVISION DE LA OFERTA PRESENTADA/RECIBIDA, EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES ESTABLECE:

OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR **CONSORCIO BOREAL 2 (CONFORMADA POR LAS EMPRESAS BOREAL PROYECTOS Y DESARROLLO EIRL Y ISIQUE LUMBRE WILSON THOMAS)**

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO (SIN IGV)
CONSORCIO BOREAL 2	S/ 245,000.00 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS PROCEDE A NOTIFICAR LOS RESULTADOS A TRAVES DE LA PUBLICACION EN EL PORTAL WWW.SEACE.GOB.PE

FINALMENTE, SIN MAS PUNTOS QUE TRATAR, EVOCANDO LA PRESUNCION DE VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS EVALUADOS QUE CONFORMAN LA OFERTA, SE DA POR CONCLUIDA LA FASE DE SELECCION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION, FIRMANDO EL PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

**MG. RHOLY PUERTA GUEVARA**  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES